

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”

42 *RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil de contratante” en Internet de la convocatoria del contrato del «Suministro de stent periférico recubierto de EPTFE cromocobalto y stent periférico doble recubrimiento EPTFE cromocobalto en varias medidas para el Servicio de Cirugía Vascular del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”».*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión – Subdirección de Gestión Económica y Suministros – Unidad de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Hospital Universitario “Ramón y Cajal” – Unidad de Contratación.
 - 2) Domicilio: Ctra. de Colmenar Viejo km 9,100.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid – 28034.
 - 4) Teléfono: 913 369 052.
 - 5) Correo electrónico: gesecocon.hrc@salud.madrid.org
 - 6) Dirección de Internet del “perfil de contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid:
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: 13 de abril de 2023.
 - d) Número de expediente: 2023000015.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de stent periférico recubrimiento de EPTFE cromocobalto y stent periférico doble recubrimiento EPTFE cromocobalto en varias medidas para el Servicio de Cirugía Vascular del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes: Sí. Dos lotes (ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 12 meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: 24 meses.
 - g) CPV (referencia de nomenclatura): 33184500-8 endoprótesis coronarias.
 - h) Compra pública innovadora: No.
 2. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
Criterio relacionado con los costes: 70 puntos.
Criterios evaluables por aplicación de fórmulas: 30 puntos.
- Valor estimado del contrato: 367.750,00 euros.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 147.100,00 euros. IVA (10%): 14.710,00 euros. Importe total: 161.810,00 euros.

Presupuesto de los lotes: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. Garantías exigidas:

a) Definitiva: 5% del precio final ofertado, IVA excluido.

6. Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica y financiera: Art. 87.1.a) c) de la LCSP.
Solvencia técnica y profesional: Art. 89.1.a) e) de la LCSP.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 24 de abril de 2023 a las 18:00 horas.

b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica.

A través de la plataforma electrónica VORTAL:

<https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospitaluniversitarioramonycajal>

c) Admisión de variante, si procede: No.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de proposiciones económicas.

8. Apertura de ofertas:

Proposiciones económicas y criterios evaluables por aplicación de fórmulas.

a) Fecha y hora: 10 de mayo de 2023 a las 11:50 horas.

b) Dirección: Mesa de contratación virtual, a través de la Plataforma electrónica VORTAL.

Conforme al art. 157.4 LCSP la apertura de ofertas no es pública.

9. Gastos de publicidad: 3.000,00 euros máximo por cuenta del adjudicatario/s.

10. Fechas de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 24 de marzo de 2023.

Madrid, a 2 de abril de 2023.—El Director Gerente (en funciones), Pablo Torres Arrojo.

(01/5.705/23)

